



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO

B A N D O

**D. JUAN RAMON LOPEZ VISITACION, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

H A G O S A B E R:

Que se encuentra al cobro los recibos correspondientes a los siguientes impuestos del año 2018

-. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Los contribuyentes afectados podrán realizar el pago de la siguiente forma:

Lugar: Liberbank, Banco de Santander y Bilbao Bizkaia Kutxa.

Plazo: Período voluntario del 20 de Septiembre al 20 de Noviembre de 2018

Una vez transcurrido dicho plazo se pasará el cobro por Vía Ejecutiva, más los gastos que esto pudiera originar.

Se recuerda a los contribuyentes que pueden domiciliar sus recibos en cualquier entidad bancaria.

LAREDO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018
EL ALCALDE.

FDO.: D. JUAN RAMON LOPEZ VISITACION

